CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:15

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

Moción de Orden del Día N° 8406

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"153 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE YAUTÁN"

CONSIDERANDO:

El distrito de Yaután fue creado el 21 de octubre de 1870 mediante Ley sin número, en el gobierno del presidente José Balta y Montero, es uno de los distritos que conforman la provincia de Casma en el departamento de Áncash.

El distrito destaca por sus frutales, entre ellos el maracuyá, uvas, mangos, palta; también por sus plantas medicinales, en sus ríos abundan los camarones. Su territorio es accidentado y con gran verdor, excelente para el ecoturismo.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Yaután, provincia de Casma en la región Áncash, al conmemorarse el 21 de octubre 153 de años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Hever Luis Hinostroza Encarnación, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yaután y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 10 de octubre de 2023.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/10/2023 10:06:09-0500